



TUTORIAL PARA ADQUIRIR SELLADO DE DIPLOMA

- 1) Ingresar al servicio de API LIQUIDACIÓN DE SELLOS CIRCUNSTANCIALES Y TRS, a través del siguiente enlace https://www.santafe.gov.ar/e-setaweb/index.php
- 2) Hacer click en "Nueva Liquidación", completar "Fecha del acto" con la fecha actual.
- **3)** Presionar "Agregar" y allí insertar el código **69021 (inscripción en la matrícula títulos universitarios)**, luego "Buscar" y "Seleccionar".
- **4)** En la pantalla siguiente se agrega la parte interviniente agregando los datos del titular (en rol ingresar: Titular) y presionar "Guardar".
- **5)** Se genera la previsualización de la liquidación donde aparecerá el monto a abonarse y se confirma.
- 6) El profesional puede elegir entre tres modalidades de pagos disponibles a saber:

Plus Pagos, Link o Nuevo Banco de Santa Fe imprimiendo la liquidación para su cobro.

En cualquiera de los casos se deberá presentar el comprobante de pago al momento de la legalización del diploma en el Consejo.